

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de **Valparaíso** llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: **Proyecto Meta Presidencial 2014** en el (los) Establecimiento(s).

| Establecimiento(s) | Ubicación | Comuna |
|------------------------|--|-------------|
| Jardín Infantil Fresia | Calle Principal 266, Población La Isla, Cerro San Roque. | Valparaíso. |
| | | |
| | | |

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional
Detalle de antecedentes Técnicos.

En CD se contempla lo siguiente

PROYECTO ARQUITECTURA

- Especificaciones técnicas de arquitectura

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:

- **5 Láminas:**

Lámina 01 de 05: Plantas de Arquitectura propuesta, ubicación, cuadros de superficies y normativos

Lámina 02 de 05: Elevaciones, cortes y planta de emplazamiento y cubierta.

Lámina 03 de 05: Planta de Arquitectura Cortes y Elevaciones existentes

Lámina 04 de 05: Esquema Ampliación, Planta Pavimentos, artefactos eléctricos, detalle de puertas y ventanas, protecciones de ventanas, rejas y repisas de bodegas.

Lámina 05 de 05: Detalles de escaleras y recintos húmedos.

PROYECTO DE ESTRUCTURA

- Memoria de cálculo

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes laminas:

- **8 Láminas:**

Lámina 01 de 08: Planta de fundaciones

Lámina 02 de 08: Cielo 1er nivel

Lámina 03 de 08: Detalles, Planta sobrelosa

Lámina 04 de 08: Elevaciones y detalles

Lámina 05 de 08: Cubierta y cerchas

Lámina 06 de 08: Elevaciones ejes

Lámina 07 de 08: Detalle cerchas y escaleras

Lámina 08 de 08: Detalles

INFORME DE MECANICA DE SUELOS

PROYECTOS DE ESPECIALIDAD EXISTENTES (CONSTRUCCION EXISTENTE)

- Certificados TE1, TC6 (archivo digital)
- Certificados Dotación de Agua Potable y Alcantarillado

- Factibilidad de agua potable

ANTECEDENTES

Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)

Formato de presupuesto por Valor M2

Formato de Declaración Jurada

Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades

Términos de Referencia Materiales

Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), el día 6 de Febrero de 2015, junto al encargado regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. **No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.**

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las hasta el 9 de Febrero de 2015, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones. Sr. Víctor Serrano. (mail: vserranoc@integra.cl)

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 10 de Febrero de 2015 por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases. Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle 7 Norte 1094, esquina 4 Oriente, de la Ciudad de Viña del Mar, el día 12 de Febrero de 2015 hasta las 15.00 horas.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

11. Otros

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de: **272,6m²**

(Se debe considerar este metraje para el presupuesto por valor metro cuadrado, ítem "construcción")

Para ítem de “adecuaciones” se considera monto global)

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor por m2 v/s plazo de ejecución de obras.

Una vez adjudicado, se le solicitará al Contratista lo siguiente:

- Nombre encargado de obra.
- Listado del personal que trabajará en la obra.
- Certificado de afiliación al organismos administrativo de la Ley 16.744
- Copia reglamento Interno de la empresa de Orden, Higiene y Seguridad.
- Copia registro DS.40, obligación de informar riesgos laborales a todos los trabajadores.
- Informe de seguridad: el cual indique procedimientos en caso de accidente laboral, detalle de inducciones y capacitaciones en distintas materias a trabajadores, detalle de equipos de protección que el adjudicatario dispondrá para sus trabajadores mientras se ejecuten las obras.

- LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 “Presentación de las Propuestas”, punto 2. “Presupuesto por Valor m2”, el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m2. Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe Regional de Operaciones, de los siguientes antecedentes para Recepción Municipal:

- a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento “Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades”, de Fundación INTEGRAL:
 1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
 2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior TE1, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas TC6, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 4. **Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa.**
- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc
- c) Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
- d) Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
- e) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, con dato de profesionales competentes (ítem 4 Formulario 2.7, S.R.D.E.- 5.2.5/5.2.6) Constructor (nombre, rut, correo y teléfono y Profesional competente que informe medidas de gestión y control de calidad (nombre, rut, correo y teléfono), con la correspondiente copia de las Patentes Profesionales al día, a la fecha del término de las obras.

La fecha de término del contrato no podrá exceder el **26 de Junio de 2015**.

La ejecución de la obra se considera en "Dobles Turnos" y de "Lunes a Domingo". El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

| | | |
|-------------------------|---|---|
| Entrega de Antecedentes | : | 5 de Febrero de 2015 |
| Visita a Terreno | : | 6 de Febrero de 2015 10:30 hrs. |
| Consultas | : | 9 de Febrero de 2015 |
| Aclaraciones | : | 10 de Febrero de 2015 |
| Entrega de Ofertas | : | 12 de Febrero de 2015 Hasta las 15.00hrs |
| Apertura de Ofertas | : | 12 de Febrero de 2015 |